

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17666 *Resolución de 13 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 244, de 13 de octubre de 2022, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Dos plazas de Monitor de Pintura, de la plantilla de personal laboral fijo.
Una plaza de Monitor de Encuadernación, de la plantilla de personal laboral fijo.
Una plaza de Monitor de Diseño, de la plantilla de personal laboral fijo.
Una plaza de Monitor de Grabado y Estampación, de la plantilla de personal laboral fijo.
Veinticinco plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo.
Una plaza de Administrativo, perteneciente al Subgrupo C1.
Dos plazas de Arquitecto, perteneciente al Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 13 de octubre de 2022.–El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, Felipe Jiménez de Andrés.